

## APUNTES

> **Pipa.** La "Mujer Araña" bien dijo que el presidente Zelaya venía bien en navajado de Taiwán... Los peluches le preguntaron el sábado si se iba a reunir con Micheletti para fumar la "pipa de la paz" y el hombre fue parco, pero contundente: "Tengo cosas más importantes que hacer"... ¡Vaya, jodido!...

> **Ola.** La bulla en el legislativo es que el presidente Zelaya estuvo reunido el sábado con todos sus "lambiscones" y "lambisconas" en Barceló Palma Real, planificando la segunda oleada de miles de tierra-tierra que le dejarán ir a RM...

> **Columna.** El hombre de Catacamas ya no se quiere operar de la columna... Como ya se volvió a pelear con Micheletti, no quiere dejar fuera de combate a "Elvincito"... El sábado no quiso cabalgar en el carnaval de La Ceiba.

> **Alicia.** Cómo va a progresar este país de Alicia si el presidente de los 7.4 millones de hondureños, en vez de trabajar en pos de la unidad nacional que tanto urge la Patria ante la seria crisis que se avecina, propugna la división y la confrontación, imitando los discursos jurásicos y desfasados que los amigos de su amiga Patricia Rodas reviven como fantasmas en Suramérica.

> **Crisis.** Pero, para taptarle el ojo al macho, "Mel" Zelaya ha convocado para hoy a sindicatos, empresarios y sociedad civil, pero -por puro sectarismo- no ha incluido a los otros poderes del Estado, sin quienes difícilmente podrá impulsar un proyecto de nación y hacerle frente a la crisis.

> **Teclas.** La crema y nata del PN se dio cita el fin de semana en Choluteca en la vela del diputado Víctor Argeñal, quien murió electrocutado el sábado... Los seguidores de Mauricio Oliva ya andan moviendo teclas para volver a agarrar la coordinación... ¡Bárbaros!...

> **Baja.** A oídos de las diputadas chismosas del hemiciclo: La bulla donde "Tito Aguacate" es que el "chelito" Micheletti sufrirá otra importante baja esta semana con la retirada del diputado GJ, quien se suma a "Kikito" y a "Azconita"... GJ va soplando para la Humuya...

> **Vice.** En la colonia Humuya confirmaron el fin de semana que "Azconita" ya le ofrecieron la vicepresidencia de la "república", aunque "Las Macizas" juran que esa silla está reservada para la "cipota"... Como AMV no aceptó...

> **Uno.** La diputada "bailarina" madrugó ayer a saludar a todos los periodistas en su día, menos a uno... A propósito de comunicadores, la bulla en la FAH es que los famosos "Temerarios" hicieron diabluras el viernes en la pachanga de los Titos y los Romeos...

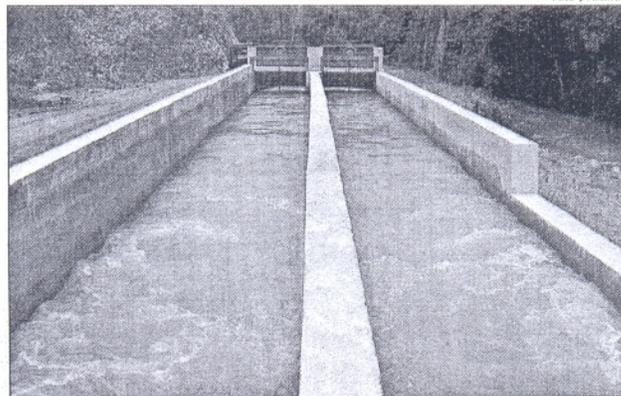
> **Huecas.** La mayoría de "papis" y "mamis" de la Patria -empezando por las diputadas cabezas huecas- vuelven a salir aplazadas en la evaluación de Democracia sin Fronteras, la cual será destapada mañana en conferencia de prensa con todos los "mikis".

> **Oxígeno.** Por cierto que las "amigas" de Ana Pineda en el MP y en la CSJ ya le habían rezado hasta el "novenario" a Democracia sin Fronteras, pero parece que sigue vivita y coleando... Y hoy viene Jack Anderson de USA (el que le echó tierra a "Pepe" en la campaña con un semanario) y la viene a oxigenar...

## ENERGÍA LIMPIA

# Proyectan producir 120 megas en un año

### En el país hay 80 proyectos de generación por métodos renovables, a un costo de 7 centavos de dólar el kilovatio



PROYECTOS. El gobierno otorgará incentivos fiscales a los proyectos de generación eléctrica con recursos renovables.

**Tegucigalpa.** Los proyectos para la generación de energía eléctrica con recursos renovables estarán en capacidad de suministrar 120 megavatios de potencia eléctrica en los próximos doce meses. Actualmente hay más de 80 proyectos en ejecución y se espera que con las reformas a la Ley de Incentivos a la Generación de Energía se sumen unos cien proyectos en todo el país.

El diputado José Azcona informó que la energía limpia que producirán estas empresas alternativas podrá costar tres y hasta cuatro veces menos que lo que está costando la energía térmica y esto será un gran beneficio para el país. Los incentivos abarcan a la producción hidroeléctrica, biomasa, aeólica y solar.

Elsia Paz, presidenta de la Asociación de Productores de Energía Renova-

ble, explicó que a nivel de generación de energía renovable hay 90 megas que se están produciendo y suministrando a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, a un costo de 7 centavos de dólar el kilovatio hora.

Paz aseguró que hay una capacidad instalada para producir 120 megas en menos de 24 meses. Las reformas aprobadas por el Congreso Nacional facilitarán que varios proyectos que están paralizados desde hace un año sean agilizados y reactivados.

#### Las reformas

Según las reformas aprobadas, el precio total de la energía o kilowatt que pagara la ENEE al generador durante la vigencia del contrato de los proyectos de generación

de energía renovable, resultará de la suma del precio base, el incentivo y las variaciones por inflación que se establecen en la ley.

El incentivo, que forma parte del precio total antes establecido, será el valor equivalente al diez por ciento (10%) del precio base vigente al momento de la firma del contrato y dicho incentivo se mantendrá fijo y se aplicará únicamente durante los primeros quince (15) años, con-

tados a partir de la fecha de inicio de operación comercial de la planta, para los proyectos menores de cincuenta megavatios por los primeros veinte años, contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial para los proyectos mayores de cincuenta megavatios.

#### LO DIJO

"Si la ley se hubiera reformado hace dos años, ya estarían operando 300 megas".

Elsia Paz  
Productora

Foto > Archivo

#### LAS CLAVES

### 1

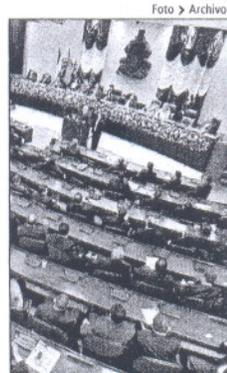
#### LEGISLACIÓN

Los proyectos de generación de energía eólica, solar, biomasa, geotérmica, mareomotriz y de residuos urbanos gozan de incentivos fiscales.

### 2

#### LEY ESPECIAL

La Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables es una ley especial que regula un área específica en generación.



DIPUTADOS. Los nacionalistas introducirán reformas a la ley.

## CONGRESO

# Pedirán se restablezca el bono 80

**Tegucigalpa.** La bancada del Partido Nacional introducirá una reforma a la Ley de Presupuesto del ejercicio fiscal 2008, con el propósito de restablecer el beneficio del bono ochenta a los consumidores más pobres del servicio de energía eléctrica. Dicho subsidio, que era aplicable a los consumidores de energía de 151 a 300 kilovatios por mes, fue eliminado en las disposiciones generales del presupuesto.

El diputado Juan Orlando Hernández estima que la eliminación de este beneficio ha venido a impactar a los abonados más pobres de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, por cuanto sus tarifas se han alzado hasta un 120 por ciento, debido a los ajustes por combustible que la ENEE aplica en la factura mensual.

De acuerdo a la disposición presupuestaria, el bono de compensación de ochenta lempiras solo abarca a los abonados que tengan un consumo menor o igual de 150 kilovatios por mes.

Con esta disposición quedarán fuera del beneficio unos 350,000 abonados que se sumaron al universo de clientes de la ENEE, que están soportando el ajuste de las tarifas autorizado en las disposiciones generales del presupuesto y que, de acuerdo a las proyecciones, significará un ingreso para la empresa estatal por más de 670 millones de lempiras. El diputado Hernández dijo que es preferible sacrificar estos ingresos que darle garrozos a los consumidores de la ENEE.

#### LA CIFRA

### 135

LEMPIRAS

Es el alza que están soportando los consumidores de energía a partir del consumo de 240 kilovatios al mes.